

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 2.563/2018

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2018, acordó la aprobación del Plan Económico Fi-

nanciero 2018-2019, como consecuencia del incumplimiento de la Regla de Gasto en la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica [www.fuentelalancha.es](http://www.fuentelalancha.es) hasta la finalización del periodo de su vigencia.

Fuente la Lancha, a 16 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Chaves Muñoz.